

**ACTA Nº9 DE LA SUBMESA DE CONDUCCIÓN
DEL I CONVENIO COLECTIVO DE RENFE-OPERADORA**

En Madrid, a las 09:30 horas del día 5 de junio de 2008, se reúnen en la sala de la Dirección General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos, las personas que a continuación se relacionan, en su calidad de miembros de las respectivas representaciones, de la Dirección de RENFE-Operadora y de la Representación Legal de los Trabajadores de RENFE-Operadora.

Por la Dirección de RENFE-Operadora (RDE)

Raúl Blanco Aira	Director de Relaciones Laborales
Oscar Altares Medina	Jefe de RRLL y Planificación de RRHH DG AV/LD
Juan López Pulido	Jefe de Coordinación de Negociación Colectiva
José María Nieto Toledano	Jefe de Estudios y Normas Laborales
Clara Martínez Gómez	Jefa de RRHH

Por la Representación Legal de los Trabajadores de RENFE-Operadora

Roberto Sáez Izquierdo	SEMAF
Santiago Pino Jiménez	SEMAF
Ángel López Padillo	CCOO
Manuel García Villajos	CCOO
Jesús Agudo Zarzuela	UGT
Francisco Cárdenas Pons	UGT
Roberto Carrasco de la Torre	CGT
Francisco Santiago Aguayo	SF-Intersindical

Ambas partes manifiestan que los titulares para la sesión de hoy son los figurados en el acta.

A continuación la RDE comienza realizando una exposición de la propuesta completa de marco regulador del personal de conducción, concretando el posible impacto económico de esta propuesta sobre el mencionado colectivo.

Tras un profundo debate sobre determinados planteamientos de la RLT al respecto, y en aras de culminar el proceso de negociación, la RDE afirma que presentará un borrador de trabajo del marco regulador del personal de conducción.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 12:00 horas del día y en el lugar indicados en el encabezamiento de esta Acta.

POR LA REPRESENTACIÓN
DE LOS TRABAJADORES

POR LA REPRESENTACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA